

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Información general

Volrisk Consultores Actuariales Cía. Ltda. (La Compañía) es una compañía de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la Av. De los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, edificio Parque Central, piso 12, oficina 1206. Su número de RUC es 1792334314001 y su Expediente es el 141448. Sus actividades principales son la prestación de servicios de consultoría, asesoría y soluciones actuariales, matemáticas, estadísticas, compatibles con la realidad económica, laboral, tributaria y de seguridad social del medio; adicionalmente, brindar asesoría a seguros en: notas técnicas, reservas, tarifación y relacionados.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)¹ y en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de fecha 11 de octubre de 2011, artículo décimo primero, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América – US \$.

La Compañía se constituyó el 12 de septiembre de 2011; y, las actividades económicas se iniciaron en mayo de 2013.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando el cliente contrata el servicio y se ha prestado completamente el servicio contratado.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o

¹ International Accounting Standards Board, por sus siglas en inglés.

crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Tipo de Activo (vida útil)	Años	Porcentaje Anual
Vehículos	5	20.00%
Muebles y enseres	10	10.00%
Equipo de computación	3	33.33%
Equipo de oficina	10	10.00%
Equipos diversos	10	10.00%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La política de capitalización de propiedad, planta y equipo se aplica a activos en su conjunto con valores superiores a US \$500.00.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América (US \$) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a corto plazo a los empleados están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: sueldos, aportaciones a la seguridad social, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación laboral en las utilidades de la empresa.

Los beneficios post empleo están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: pensión por jubilación patronal. Todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el período en el que se producen en resultados.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: días adicionales de vacaciones a partir del quinto año de servicio.

Los beneficios por terminación del contrato de trabajo están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

Todo el personal a tiempo completo y tiempo parcial de la nómina está cubierto por el programa de beneficios a los empleados a excepción de los administradores (Gerente General y Presidente) quienes no participan de: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, participación laboral en las utilidades de la empresa, días adicionales de vacaciones, bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

3. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 de US \$ 400.00 comprenden 400 participaciones ordinarias con un valor nominal de US \$ 1.00 completamente pagadas, emitidas y en circulación.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2011
	US Dólares
Banco Internacional	\$ 427.34
	<u>\$ 427.34</u>

5. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2013 la administración de la Compañía no ha identificado ningún inconveniente que pudiera considerarse como pasivo contingente en la Compañía.

6. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no se hayan revelado en los mismos.

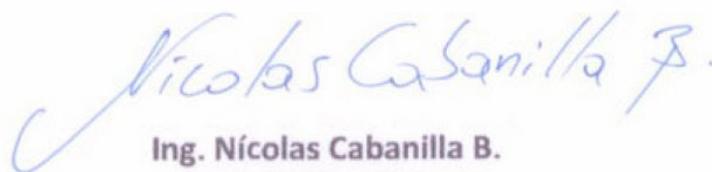
7. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia y autorizados para su publicación el 21 de febrero de 2014.

Atentamente,



Andrés Soria Zapata
GERENTE



Ing. Nicolás Cabanilla B.
CONTADOR GENERAL
RUC 1714006622001